

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

1731 *Resolución de 9 de febrero de 2017, del Ayuntamiento de Ribeira (A Coruña), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de A Coruña» número 21, del 31 de enero de 2017, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Policía Local, encuadrada en la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, escala Básica, categoría Policía, subgrupo C1, por oposición libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases de la convocatoria.

Riveira, 9 de febrero de 2017.—El Alcalde, Manuel Ruiz Rivas.